



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 4
Abril 10 de 2024

Apreciados Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un cordial saludo en nombre de todo el equipo de trabajo de Colegio Instituto San Francisco, deseando los mejores augurios en cada una de sus ocupaciones y responsabilidades. Esperando que la semana de receso de semana santa haya sido de compartir en familia, de reflexionar y de proyectarse como familia.

Como parte de nuestros procesos, me permito brindar información correspondiente al cierre del 1er periodo y apertura del 2do periodo académico 2024:

1. El 1er periodo finalizó el pasado **05 de abril**; se dio apertura al 2do periodo el día lunes **08 de abril** el cual finalizará el día **14 de junio**.
2. Como se había informado con antelación por medio de sus hijos e hijas, me permito recordar que este sábado **13 de abril** tenemos nuestra 2da Asamblea de Padres de Familia y 1er Entrega de Informes Académicos que corresponden al 1er periodo académico 2024; por ello convocamos a Padres, Madres o Acudientes de **PRE ESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BÁSICA SECUNDARIA – EDUCACIÓN MEDIA a las 08:00 AM** en el patio principal del colegio para atender lo organizado por la institución y sus docentes.
NOTA: Su asistencia es de carácter obligatorio por la valoración académica asignada al 2do periodo y las decisiones que allí se tomarán. Se hará entrega del informe únicamente al Papá o a la Mamá
 Recomendaciones de obligatorio cumplimiento:
 - Solo se permitirá el ingreso de una (1) sola persona por estudiante (por aforo del salón).
 - En la reunión se tratarán temas como: salidas pedagógicas, proceso Académico II periodo, actividades del periodo, balance académico y convivencial, acciones de mejoramiento por bajo rendimiento, reuniones del Gobierno Escolar entre otros.
 - Para la recibir del informe académico se debe estar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la institución hasta el mes de **abril**.
3. En reunión del Consejo Académico fueron definidos los criterios de evaluación correspondientes al segundo periodo donde algunos de ellos podrán ser subdivididos según autonomía y requerimiento académico del docente titular de la asignatura:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
1.	PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA (Citaciones) ESCUELA DE PADRES (Asistencia Papá y/o Mamá) PRINCIPIOS Y VALORES FRANCISCANOS: Art. 7, Art. 9, Art. 14 del Manual de Convivencia 2023. CITACIONES PADRES DE FAMILIA	6. EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	
	2.	CATEDRA FRANCISCANA	7. PROYECTO TRANSVERSAL
		EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	8. GUÍA ACADÉMICA – MÓDULO DE APRENDIZAJE
		EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	9. SALIDA PEDAGÓGICA – DÍA DEPORTIVO
		EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	10. AUTOEVALUACIÓN – COEVALUACIÓN
3.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	11. PRUEBAS SABER 2	
4.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	12. PRUEBAS SABER 2	
5.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS	SIMULACRO CURSO PRE ICFES (únicamente para 11°)	
NOTA: Así mismo me permito informar a todos los padres, madres y acudientes, que la no asistencia a citaciones, asambleas o cualquier otro requerimiento que se haga en calidad de representante legal del menor, equivale a la no obtención de la valoración correspondiente y para la subsanación voluntaria el padre, madre o acudiente se le asignara una acción restaurativa que debe ser presentada ante los/las estudiantes. Para esto se debe solicitar a Rectoría por medio escrito o correo electrónico.			

4. Atendiendo las indicaciones dadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá dc., frente al tema de la emergencia que se está viviendo por la falta de agua cuyos objetivos planteados por el acueducto frente a la restricción es:
 - “Esta medida busca ahorrar dos metros cúbicos por segundo de agua y garantizar el suministro en la actual coyuntura de niveles críticos de almacenamiento en los embalses, debido al fenómeno de El Niño”.
 - “Garantizar el suministro en la actual coyuntura de bajos niveles de embalses con ocasión del fenómeno del niño”.
 - “Asegurar el llenado de los embalses para finales del 2024 a niveles promedio que garanticen el correcto suministro de agua potable en 2025”.

Por lo anterior invitamos para que desde cada casa se establezcan estrategias de ahorro, se eduque en el cuidado y se haga un uso responsable de este preciado recurso vital.

Como institución se están haciendo las campañas necesarias para el ahorro y cuidado del agua, contamos con reservas para abastecer la institución por dos días, por ello les invitamos por favor a estar al tanto de cualquier decisión que como colegio nos corresponda para garantizar el bienestar de la comunidad educativa y la sanidad de la institución.

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancis



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la Educación Media



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
“Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total”
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 4

Abril 10 de 2024

5. Atendiendo lo establecido por el Gobierno Nacional según la Ley 205 del 23 de julio de 2020, nos permitimos convocar de manera presencial únicamente a Papá o Mamá de nuestros estudiantes a la **1ra Escuela de Padres de Familia ISF – 2023**, la cual es de carácter obligatorio y que será parte de un criterio de evaluación para sus hijos (as) con la siguiente programación:

PRIMERA ESCUELA DE PADRES – PRE ESCOLAR – PRIMARIA 2024										
CURSO	KA/TA	TB	1A	1B	2A	2B	3A	4A	4B	5A
MES	MAYO									
DIA	02	02	02	02	06	06	06	06	07	07
HORA	07:00	08:00	09:00	10:00	07:00	08:00	09:00	10:00	07:00	08:00

PRIMERA ESCUELA DE PADRES – BACHILLERATO 2024												
CURSO	6A	6B	7A	7B	8A	8B	9A	9B	10A	10B	11A	11B
MES	MAYO											
DIA	07	07	08	08	08	08	09	09	09	09	15	15
HORA	09:00	10:00	07:00	08:00	09:00	10:00	07:00	08:00	09:00	10:00	07:00	08:00

NOTA: Se solicita por favor no enviar a familiares en representación ya que no podrán participar de la misma, es responsabilidad de Papá y Mamá; se generará constancia para las empresas por su asistencia.

6. Invitamos a los padres/madres de familia a que nos apoyen desde casa con el cumplimiento del Manual de Convivencia frente a:
- **Horarios de ingreso y de salida:** Recomendación para los padres de pre escolar y primaria ya que están llegando a recoger los niños y niñas muy tarde.
 - **Uniforme Completo:** Se invita que a la salida se verifique el horario de clase que sea acorde al uniforme, al aseo, porte y cuidado de los mismos.
 - **Porte de Carné Estudiantil y Agenda:** Estos elementos son obligatorios todos los días según el Manual de Convivencia.
 - **Uso del celular:** Desde casa se deben educar a los niños, niñas y adolescentes en el uso y cuidado de los dispositivos celulares, son recursos muy valiosos, pero lamentablemente son distractores y en momentos son elementos mal utilizados. Se aclara que la institución no es responsable por pérdida, daño u otra situación sobre estos u otros elementos que por manual de convivencia estén prohibidos o restringidos.
 - **Verificación y seguimiento de las labores escolares.**
7. Convocamos a los padres y madres que hacen parte de la Comisión de Evaluación y Promoción para la reunión de finalización del periodo académico el día **16 de abril** a las 06:30 am en las instalaciones del colegio; este día los/las estudiantes ingresaran a clases a las 08:00 am.
8. Desde el año 2023 hemos venido haciendo una campaña nutricional para tener unos estudiantes saludables y así evitar que más adelante se conviertan en dolencias de salud; razón por la cual junto con la Enfermera Escolar se proponen alternativas, (minuta de alimentos) para que sea un referente cuando se empaquen las onces:

Sándwich de pechuga de pollo con tomate – fruta Mandarina – agua.	Ensalada de frutas – tajada de queso – agua.	Brochetas de frutas (fresas, uvas y piña) – barra de cereal – agua.	Salchichas de pollo – fruta Naranja – jugo natural.	Galletas con mermelada – rollo de jamón – fruta manzana – agua.
Yogurt con granola – galletas – fruta uvas – agua.	Pan francés con mermelada o arequipe – yogurt – fruta fresas – agua.	Tajada de piña – vaso de leche – fruta banano.	Leche chocolatada – fruta fresas – barra de cereal – agua.	Ponqué – gelatina – queso con jamón – fruta kiwi – jugo natural.
Sándwich de jamón y queso – manzana – chocolatina – jugo natural.	Tajada de pan con mermelada, frutas uvas – ponqué – jugo natural.	Panqueques – fruta mango – jugo natural	Huevos rancheros – fruta uvas – leche saborizada.	Tostadas con mantequilla – fruta picada – jugo natural

IMPORTANTE: Todo producto de paquete y dulces deben ser regulados, no se pueden convertir en el único alimento en las loncheras. Se debe **PROHIBIR** desde casa el consumo de bebidas **energizantes** ya que esto puede tener una afectación en el sistema nervioso de nuestros niños, niñas y adolescentes, además, se puede generar adicción. Se recomienda a los padres el controlar y vigilar los dineros que se entrega para adquirir las onces.

9. Atendiendo las directrices del MEN y lo aprobado por el Consejo Directivo, este segundo periodo (Abril - Mayo) tendremos la primera salida pedagógica que corresponde al primer semestre 2024 según nuestro cronograma de actividades por ello les invitamos a estar atentos a los lugares y costos propuestos para la

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancis



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la Educación Media



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 4

Abril 10 de 2024

participación de los chicos; se entregará con anticipación esta información y el formato de autorización.
NOTA: La asistencia, participación, comportamiento junto con la sustentación del taller que será asignado para cada lugar, tendrá una valoración para el segundo periodo en todas las asignaturas.

10. Se informa que las oficinas del colegio se encuentran abiertas para cualquier servicio o información que requieran, de la misma manera invitamos a los padres y/o acudiente que hagan uso de la banca virtual de Banco Caja Social para el pago de las pensiones; esto se ha implementado con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recaudo económico y evitar los desplazamientos, ahora podrán hacer sus pagos por el botón PSE desde nuestra página web institucional (www.isf.edu.co) en el menú **REALICE SU PAGO AQUÍ** allí mismo tendrá un instructivo de como poder hacer el pago.

a. Recordamos a los Padres de familia que, debido a la nueva regulación contable a nivel nacional les llegará a los correos electrónicos de los acudientes la factura electrónica como comprobante de pago de pensiones.

NOTA: Para aquellas personas que deseen cancelar en efectivo pueden acercarse al colegio, también podrá realizar su pago por medio de corresponsales bancarios u oficinas del Banco Caja Social (Recaudo No. 1588216).

11. Como institución contamos con diversas estrategias pedagógicas, académicas, escolares, deportivas, etc., que permiten la integración de toda la comunidad educativa, por ello informamos que estamos pronto al desarrollo de actividades como la celebración del día del Idioma, english day, torneos deportivos, día del niño@, olimpiadas ortográficas y matemáticas; y celebraciones para conmemorar sobre Semana por la PAZ, Semana del Medio Ambiente, Día de la Afrocolombianidad, Día de la Tierra, Día del Árbol, Día del niño@, Día del Profesor (a) entre otras para las cuales y con anticipación se les compartirá la programación de manera específica; cordial invitación estar atentos a nuestros canales de comunicación como la agenda escolar, correos institucionales, carteleras informativas, redes sociales, página web entre otros.

12. Invitamos a programarse; dentro de nuestras actividades institucionales, el día domingo **26 de mayo** celebraremos el **DÍA DE LA FAMILIA FRANCISCANA**, como parte de la celebración del Día de la Madre y el Día E – Familia; tendremos presentaciones de los/las estudiantes, puntos sorpresas, rifas y artistas invitados, todo para pasar un grato momento en familia; vayan agendando la fecha, más adelante compartiremos la programación.

13. Invitamos a toda la comunidad educativa que, frente a cualquier inquietud, inconformidad, requerimiento, felicitación, sugerencia, sea de tipo personal, grupal, institucional, no solo contamos con diversos canales de comunicación, sino que además debemos tener en cuenta el DEBIDO PROCESO y el CONDUCTO REGULAR (Art. 48 Manual de Convivencia) para así ser asertivos en nuestra atención.

14. Dentro de nuestras responsabilidades en el marco legal de educación, tenemos la regulación de la **Ley 1620 de 2013** "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", donde se establecen unas rutas de atención correspondientes a conductas específicas desde lo familiar, conductual, escolar, convivencial y cognitivo; por ello les invitamos en hacer lectura de estos y tener conocimiento de los mismos; los encontrará en nuestra página web (Menú herramientas – opción Ruta de Atención Integral ó en el link https://www.isf.edu.co/wp-content/uploads/2021/01/Protocolos-de-rutas-de-atencion-consolidados-V-2.0_0.pdf).

Agradecemos la atención prestada; esperamos su apoyo y acompañamiento en nuestra programación.

Cordialmente,

DIRECTIVAS

“[La verdadera medida de nuestro éxito es el esfuerzo que requiere superar nuestros obstáculos”
Orison Swett Marden

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancis



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la
Educación Media